

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDO

LA CORUÑA

Sábado 26 de Febrero de 1910—San Fortunato.

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

DE ACTUALIDAD

LA TRANSFORMACIÓN

Los actuales momentos políticos tienen para la marcha de los negocios públicos en España una importancia que sería ceguera desconocer. Hay en ellos tres aspectos cuya categoría asciende de uno a otro, pero todos los cuales tienen trascendental interés.

El primero, el más superficial y aparente, con ser de enjundia verdadera, es la formación de un partido liberal sobre las ruinas del antiguo y con los restos dispersos de aquella hueste que las supremas artes concertadoras de Sagasta tenían en relativa homogeneidad y cohesión.

El segundo, más hondo todavía y más interesante, aunque pueda ser de momento menos apreciable por el público, es la eficaz intervención de la sanción moral en la política de partido, que ha hecho que, por la sola fuerza de las cosas, la grave deslealtad cometida por el Gobierno del *trust* al subir al Poder escalándolo por medios inconfesables, a avanzar en su método, su desenfreno inaudito de gobernantes desafiados, que no vacilaron ante los más graves entuertos y a quienes la más leve consideración de equidad y respeto a las leyes no detuvo, han tenido una rápida, estrepitosa y ejemplar corrección en el fracaso total de la crisis última, con todas sus consecuencias.

Pero con ser esta una fase de la cuestión de importancia capitalísima y más en el orden moral, no siempre incorporado al ejercicio de la política, aún queda otra más trascendental en las derivaciones de este proceso de hombres y de cosas que está desentendiéndose. Ese tercer aspecto, primordial y soberano en el orden de la importancia, es el de la adquisición, tantas veces suspirada sin éxito y ahora por fin lograda a lo que parece, de un programa, de un ideal, de una bandera, de un contenido doctrinal para toda la mitad democrática de nuestros gobernantes, ó al menos de la que debiera serlo.

Aún cuando Canalejas no tuviese otro mérito, bastaría este solo para guardarle un respeto que los demás políticos liberales que alcanzaron el supremo puesto público no lo granaron merecer, ni siquiera el ilustre Moret, tan sabio, tan bien preparado para la lucha de las ideas.

Canalejas expone su programa, primero en sus discursos y manifestaciones aisladas, después en su conversación con Morote, publicada en *L'Humanité*. Y en ese programa, donde hay legítimos y respetables afanes políticos, de cuya oportunidad podrá dudarse pero cuya sinceridad abonan los antecedentes del gobernante varias veces retirado por cuestiones de principios y alejado del Gobierno; en ese programa, donde el radicalismo ideológico del antiguo propagandista se presenta con franqueza, aparece también, y muy primordialmente, el contenido social que en todos los pueblos modernos forma el nervio y la médula de los partidos de la izquierda.

De ese dogma carecían en absoluto nuestros liberales y por eso, desde que las cuestiones puramente políticas en el sentido usual de la palabra, se habían extinguido por la aceptación por todos los beligerantes de una legalidad común a todas las doctrinas, no tenían absolutamente bandera.

La bandera se despliega, ahora al viento. Son las reformas sociales, la defensa del trabajador, el mejoramiento de su vida, la limitación de las grandes extensiones de tierras improductivas, la sindicación legal, la reglamentación de labores y jornadas, el contrato de trabajo con todas sus derivaciones legales y económicas. Es, en suma, la universal tendencia al intervencionismo, en que hoy inspiran sus leyes todos los pueblos y que forma la base esencial, la razón de ser de las izquierdas, en ese funcionamiento de las sociedades, que consiste en dos fuerzas encontradas, la una de avance y la otra de resistencia, que tienden a contrapesarse y neutralizarse mutuamente, formando con su resultante la marcha segura de la civilización moderna.

En España no ocurría eso. De la regencia acá, las reformas sociales, como ha ocurrido con las políticas y judiciales en este último período, venían haciéndose y propugnándose por los conservadores únicamente, frente al ciego, oposicionismo estéril de los liberales.

Por eso el partido liberal estaba en una tan precaria situación moral y por eso tras de su organización no había sino una ficción constitucional, enteramente hueca.

Si los propósitos de Canalejas se confirman, ese grave desequilibrio político habrá terminado y el partido que el ilustre demócrata acaudilla tendrá un ideal tras del cual ponerse en movimiento.

¿Quién podría dudar de la importancia capital de este hecho?

LA VACA TÍSICA

El inspector provincial de Sanidad D. Fernando Rubio, funcionario celoso a quien hay que agradecer el interés con que toma todas las cuestiones relacionadas con la higiene, ha encontrado justo y razonable lo que, ayer le pedíamos para tranquilizar al vecindario, interesado en saber lo que se había hecho con la vaca tuberculosa, y se trasladó al inmediato Ayuntamiento de Santa María de Oza.

Allí hizo exhumar a su presencia el animal, y según nos manifiesta en atento B. L. M. lo encontró entero, aunque sin piel.

De ello levantó acta que suscribieron varios testigos para probarlo en todo tiempo.

Resulta, pues, que la denuncia formulada por el vecino de aquel término Ramón Recamán carece en parte de fundamento, pues si bien es cierto que la vaca fue vendida en ochenta pesetas, según nos asegura, el comprador no se atrevió a expender la carne, sin duda atemorizado por el sueldo en que dábamos la voz de alarma a las autoridades.

Nos felicitamos de haber impedido que el atentado a la salud pública se consumase y agradecemos al Sr. Rubio su gestión.

El Orzán enfurecido

Ayer era mucha la gente que presenciaba en el Orzán el magnífico panorama del mar embravecido y los destrozos que allí ha causado estos últimos días.

En Riazor las olas saltaban por sobre la muralla y llegaban al andén y en la explanada en que está emplazado el lavadero público seguían socavando el terreno y amenazando llevarse los soportes de hierro de los alambres eléctricos que aun permanecen en pie.

No sería extraño que hoy viésemos alguno más tendido sobre la playa, porque en algunas partes apenas si queda tierra para sostenerlos.

Y las mares gruesas continúan.

Los vapores pesqueros naufragados

Ha celebrado junta general la sociedad de seguros mutuos marítimos de Vigo para acordar el pago de las cantidades que corresponden a los cuatro vapores pesqueros *Cinco Hermanos, Laura, San Miguel y Sullán*, que naufragaron a consecuencia de los últimos temporales.

Se acordó hacer un dividendo pasivo a los vapores asegurados en la sociedad, autorizándose al depositario para vender 50.000 pesetas nominales en Deuda perpetua que la asociación tiene depositada en el Banco de España, a fin de abonar los seguros que ascienden en total a 78.000 pesetas.

Teniendo en cuenta la importancia del sacrificio, se acordó dirigir una exposición al presidente del Consejo de ministros, recabando un auxilio pecuniario del Gobierno, en vista de que la sociedad no tiene por fin negocio alguno sino el apoyo mutuo.

Crónica judicial

UNA SUSPENSIÓN Y UNA ABSOLUCIÓN

Para ayer estaba señalado el juicio por Jurados de la causa del Juzgado de Coruña contra Andrés Arias Fernández y su mujer Francisca Mons, por homicidio, aborto e incendio, pero no llegó a celebrarse por el motivo que ustedes conocen: la falta de letrado que quiera encargarse de la defensa de los procesados.

Se celebró, en cambio, uno de Carballo contra don Alvaro Pazos y D. Julio Martínez, por agresión mutua.

El padre del primero de los procesados, D. Rafael Pazos, era secretario de aquel Ayuntamiento y estaba enemistado con el otro procesado, que desempeñaba funciones de oficial de la secretaría, a sus órdenes.

Por esta enemistad, secretario y oficial tuvieron unas palabras un poco fuertes. Alvaro quiso vengar la ofensa a su padre y aquel mismo día, tropezándose con Julio, rió con él, acometiéndose mutuamente.

Perseguiéndose dos delitos: de lesiones uno y de disparo de arma de fuego el otro.

Defendían a los procesados los letrados señores Pan de Soraluze y Durán García, éste a Pazos y aquél a Martínez.

Pero como ambos acusados declararon que el disparo había sido hecho al aire, y como las lesiones sufridas por Martínez curaron dentro de los quince primeros días, reduciéndose por consiguiente el hecho a una simple falta, los defensores renunciaron a la prueba propuesta y el fiscal sustituto Sr. Patiño retiró la acusación.

En el acto se dictó sentencia absolviendo a los procesados y declarando las costas de oficio.

UNA BUENA SENTENCIA

Interesa al público, porque quien más quien menos todos o casi todos tenemos que relacionarnos con el Banco de España, un pleito que acaba de sentenciar nuestra Audiencia. La coordinación, no siempre armónica, entre la legislación general y los preceptos reglamentarios por que se rige aquella entidad bancaria, ocasionan muchas veces dificultades y hasta pleitos cuando se trata de recoger valores depositados a nombre de personas ya fallecidas.

Uno de estos pleitos es el que acaba de ser sentenciado. Se trataba de una reclamación deducida contra el Banco por una entrega de valores hecha al representante legal del demandante, durante la menor edad de éste, y sobre si el Banco había exigido ó no todas las garantías necesarias para hacer la entrega de los títulos, versó el pleito, que en primera instancia fue fallado por el juez interino Sr. Golpe, que estimó la demanda.

Dada la ilustración, por todos reconocida, del Sr. Golpe, hay que suponer que no se haya planteado al Juzgado la cuestión jurídica en la forma que ahora la plantea la Sala de lo Civil, que ha sabido entresacar de los autos con notorio acierto la buena doctrina. La sentencia, que absuelve al Banco, honra a los magistrados que la suscriben y muy especialmente al ponente D. Víctor S. Velázquez, que acredita una vez más sus dotes de civilista distinguidísimo.

La falta de espacio nos impide publicar ese fallo, pero lo recomendamos a cuantos tengan que intervenir en operaciones análogas con el Banco, con motivo de testamentarias y tutelas.

UN ABOGADO DE POBRES.

POR ESOS MUNDOS

Perros de lujo, alquilados

Las señoras elegantes de Londres no tienen ya perros en su casa, sino que los alquilan en los establecimientos que se dedican a este negocio. De esta suerte, pueden disfrutar de la compañía del perro, sin soportar las molestias que ocasionan estos animales, teniendo en casa.

El sistema de los perros alquilados está dando grandes resultados. Los más solicitados son los de casta Yorkshire pequeños, los *spoms* y los perros de Pekín. El precio del alquiler no es excesivo y se considera lo que valen los perros de lujo. El cliente, que generalmente pertenece al sexo femenino, escoge en el establecimiento el perro cuyo color hace mejor con el del vestido, y por cinco, diez o veinte duros, que cuesta el alquiler, según la casta del animal, puede llevarse el tiempo convenido, que generalmente es por medio día. Un alquilador de perros dice que muchas señoras tienen cuenta abierta en la casa, y que les alquilan los perros con diversos propósitos. Por extraño que parezca, hay señoras que consideran como complemento indispensable del vestido un perro cuyo color haga juego con él, y otras lo llevan sólo por el gusto de que las vean acompañadas del animalito. También hay gente cuya afición a los canes no es tan grande que la impulse a tenerlos en la casa y por eso les resulta muy cómodo no llevarlos consigo más que el tiempo preciso para divertirse con ellos, y no faltan tampoco señoras que los alquilan para que les sirvan de defensa.

Una anécdota de la princesa Luisa
Ahora que se viene hablando tanto de las extravagancias y deudas de la princesa Luisa de Bélgica y de su completo desconocimiento del valor

NOTA DEL DIA

El espléndido aislamiento

Mientras el *Heraldo de Madrid* informa y hace equilibrios y el *Liberal* evoluciona desahogada y resucitadamente con rumbo a Canalejas, por aquello de que el que más y el que menos tiene un acta que perder, el *Imparcial*, en esta hábil distribución de papeles del *trust*, ha sido elegido para el de un jeremiaco morosismo de ultratumba que cree ó finge creer que, cuando ya la política ha seguido adelante y tiene planteados cien problemas interesantes, todavía la ocupación de los españoles que piensan en esas cosas debe ser la de discutir la crisis última y analizar si la Sociedad Editorial debió ó no ser despedida del Gobierno.

Con gesto digno, el gran periódico se coloca en un espléndido aislamiento, algo semejante a aquella actitud de la Inglaterra de Chamberlain. Y, haciendo suyos los pliegues del manto del Sr. Moret, habla de las transformaciones, mudanzas e ingratinidades de las gentes.

El ilustre orador podrá, seguramente, hacer tales reflexiones en la hora amarga de su vencimiento, digmo del público respeto y homenaje a su persona y a sus méritos. Pero, francamente, un periódico, por grande que sea, no puede ponerse en ese pie.

Porque, aparte de que es más hábil dar a mal tiempo buena cara, sólo los gobernantes son llamados a echar esas cuentas. Y aunque así fuese de hecho, como es bien notorio, los periódicos no deberían confesar que fué su fracaso el de la situación precedente.

LA VACA TÍSICA

El inspector provincial de Sanidad D. Fernando Rubio, funcionario celoso a quien hay que agradecer el interés con que toma todas las cuestiones relacionadas con la higiene, ha encontrado justo y razonable lo que, ayer le pedíamos para tranquilizar al vecindario, interesado en saber lo que se había hecho con la vaca tuberculosa, y se trasladó al inmediato Ayuntamiento de Santa María de Oza.

Allí hizo exhumar a su presencia el animal, y según nos manifiesta en atento B. L. M. lo encontró entero, aunque sin piel.

De ello levantó acta que suscribieron varios testigos para probarlo en todo tiempo.

Resulta, pues, que la denuncia formulada por el vecino de aquel término Ramón Recamán carece en parte de fundamento, pues si bien es cierto que la vaca fue vendida en ochenta pesetas, según nos asegura, el comprador no se atrevió a expender la carne, sin duda atemorizado por el sueldo en que dábamos la voz de alarma a las autoridades.

Nos felicitamos de haber impedido que el atentado a la salud pública se consumase y agradecemos al Sr. Rubio su gestión.

El Orzán enfurecido

Ayer era mucha la gente que presenciaba en el Orzán el magnífico panorama del mar embravecido y los destrozos que allí ha causado estos últimos días.

En Riazor las olas saltaban por sobre la muralla y llegaban al andén y en la explanada en que está emplazado el lavadero público seguían socavando el terreno y amenazando llevarse los soportes de hierro de los alambres eléctricos que aun permanecen en pie.

No sería extraño que hoy viésemos alguno más tendido sobre la playa, porque en algunas partes apenas si queda tierra para sostenerlos.

Y las mares gruesas continúan.

Los vapores pesqueros naufragados

Ha celebrado junta general la sociedad de seguros mutuos marítimos de Vigo para acordar el pago de las cantidades que corresponden a los cuatro vapores pesqueros *Cinco Hermanos, Laura, San Miguel y Sullán*, que naufragaron a consecuencia de los últimos temporales.

Se acordó hacer un dividendo pasivo a los vapores asegurados en la sociedad, autorizándose al depositario para vender 50.000 pesetas nominales en Deuda perpetua que la asociación tiene depositada en el Banco de España, a fin de abonar los seguros que ascienden en total a 78.000 pesetas.

Teniendo en cuenta la importancia del sacrificio, se acordó dirigir una exposición al presidente del Consejo de ministros, recabando un auxilio pecuniario del Gobierno, en vista de que la sociedad no tiene por fin negocio alguno sino el apoyo mutuo.

Crónica judicial

UNA SUSPENSIÓN Y UNA ABSOLUCIÓN

Para ayer estaba señalado el juicio por Jurados de la causa del Juzgado de Coruña contra Andrés Arias Fernández y su mujer Francisca Mons, por homicidio, aborto e incendio, pero no llegó a celebrarse por el motivo que ustedes conocen: la falta de letrado que quiera encargarse de la defensa de los procesados.

Se celebró, en cambio, uno de Carballo contra don Alvaro Pazos y D. Julio Martínez, por agresión mutua.

El padre del primero de los procesados, D. Rafael Pazos, era secretario de aquel Ayuntamiento y estaba enemistado con el otro procesado, que desempeñaba funciones de oficial de la secretaría, a sus órdenes.

Por esta enemistad, secretario y oficial tuvieron unas palabras un poco fuertes. Alvaro quiso vengar la ofensa a su padre y aquel mismo día, tropezándose con Julio, rió con él, acometiendo mutuamente.

Perseguiéndose dos delitos: de lesiones uno y de disparo de arma de fuego el otro.

Defendían a los procesados los letrados señores Pan de Soraluze y Durán García, éste a Pazos y aquél a Martínez.

Pero como ambos acusados declararon que el disparo había sido hecho al aire, y como las lesiones sufridas por Martínez curaron dentro de los quince primeros días, reduciéndose por consiguiente el hecho a una simple falta, los defensores renunciaron a la prueba propuesta y el fiscal sustituto Sr. Patiño retiró la acusación.

En el acto se dictó sentencia absolviendo a los procesados y declarando las costas de oficio.

UNA BUENA SENTENCIA

Interesa al público, porque quien más quien menos todos o casi todos tenemos que relacionarnos con el Banco de España, un pleito que acaba de sentenciar nuestra Audiencia. La coordinación, no siempre armónica, entre la legislación general y los preceptos reglamentarios por que se rige aquella entidad bancaria, ocasionan muchas veces dificultades y hasta pleitos cuando se trata de recoger valores depositados a nombre de personas ya fallecidas.

Uno de estos pleitos es el que acaba de ser sentenciado. Se trataba de una reclamación deducida contra el Banco por una entrega de valores hecha al representante legal del demandante, durante la menor edad de éste, y sobre si el Banco había exigido ó no todas las garantías necesarias para hacer la entrega de los títulos, versó el pleito, que en primera instancia fue fallado por el juez interino Sr. Golpe, que estimó la demanda.

Dada la ilustración, por todos reconocida, del Sr. Golpe, hay que suponer que no se haya planteado al Juzgado la cuestión jurídica en la forma que ahora la plantea la Sala de lo Civil, que ha sabido entresacar de los autos con notorio acierto la buena doctrina. La sentencia, que absuelve al Banco, honra a los magistrados que la suscriben y muy especialmente al ponente D. Víctor S. Velázquez, que acredita una vez más sus dotes de civilista distinguidísimo.

La falta de espacio nos impide publicar ese fallo, pero lo recomendamos a cuantos tengan que intervenir en operaciones análogas con el Banco, con motivo de testamentarias y tutelas.

UN ABOGADO DE POBRES.

POR ESOS MUNDOS

Perros de lujo, alquilados

Las señoras elegantes de Londres no tienen ya perros en su casa, sino que los alquilan en los establecimientos que se dedican a este negocio. De esta suerte, pueden disfrutar de la compañía del perro, sin soportar las molestias que ocasionan estos animales, teniendo en casa.

El sistema de los perros alquilados está dando grandes resultados. Los más solicitados son los de casta Yorkshire pequeños, los *spoms* y los perros de Pekín. El precio del alquiler no es excesivo y se considera lo que valen los perros de lujo. El cliente, que generalmente pertenece al sexo femenino, escoge en el establecimiento el perro cuyo color hace mejor con el del vestido, y por cinco, diez o veinte duros, que cuesta el alquiler, según la casta del animal, puede llevarse el tiempo convenido, que generalmente es por medio día. Un alquilador de perros dice que muchas señoras tienen cuenta abierta en la casa, y que les alquilan los perros con diversos propósitos. Por extraño que parezca, hay señoras que consideran como complemento indispensable del vestido un perro cuyo color haga juego con él, y otras lo llevan sólo por el gusto de que las vean acompañadas del animalito. También hay gente cuya afición a los canes no es tan grande que la impulse a tenerlos en la casa y por eso les resulta muy cómodo no llevarlos consigo más que el tiempo preciso para divertirse con ellos, y no faltan tampoco señoras que los alquilan para que les sirvan de defensa.

Una anécdota de la princesa Luisa
Ahora que se viene hablando tanto de las extravagancias y deudas de la princesa Luisa de Bélgica y de su completo desconocimiento del valor

NOTA DEL DIA

El espléndido aislamiento

Mientras el *Heraldo de Madrid* informa y hace equilibrios y el *Liberal* evoluciona desahogada y resucitadamente con rumbo a Canalejas, por aquello de que el que más y el que menos tiene un acta que perder, el *Imparcial*, en esta hábil distribución de papeles del *trust*, ha sido elegido para el de un jeremiaco morosismo de ultratumba que cree ó finge creer que, cuando ya la política ha seguido adelante y tiene planteados cien problemas interesantes, todavía la ocupación de los españoles que piensan en esas cosas debe ser la de discutir la crisis última y analizar si la Sociedad Editorial debió ó no ser despedida del Gobierno.

Con gesto digno, el gran periódico se coloca en un espléndido aislamiento, algo semejante a aquella actitud de la Inglaterra de Chamberlain. Y, haciendo suyos los pliegues del manto del Sr. Moret, habla de las transformaciones, mudanzas e ingratinidades de las gentes.

El ilustre orador podrá, seguramente, hacer tales reflexiones en la hora amarga de su vencimiento, digmo del público respeto y homenaje a su persona y a sus méritos. Pero, francamente, un periódico, por grande que sea, no puede ponerse en ese pie.

Porque, aparte de que es más hábil dar a mal tiempo buena cara, sólo los gobernantes son llamados a echar esas cuentas. Y aunque así fuese de hecho, como es bien notorio, los periódicos no deberían confesar que fué su fracaso el de la situación precedente.

LA VACA TÍSICA

El inspector provincial de Sanidad D. Fernando Rubio, funcionario celoso a quien hay que agradecer el interés con que toma todas las cuestiones relacionadas con la higiene, ha encontrado justo y razonable lo que, ayer le pedíamos para tranquilizar al vecindario, interesado en saber lo que se había hecho con la vaca tuberculosa, y se trasladó al inmediato Ayuntamiento de Santa María de Oza.

Allí hizo exhumar a su presencia el animal, y según nos manifiesta en atento B. L. M. lo encontró entero, aunque sin piel.

De ello levantó acta que suscribieron varios testigos para probarlo en todo tiempo.

Resulta, pues, que la denuncia formulada por el vecino de aquel término Ramón Recamán carece en parte de fundamento, pues si bien es cierto que la vaca fue vendida en ochenta pesetas, según nos asegura, el comprador no se atrevió a expender la carne, sin duda atemorizado por el sueldo en que dábamos la voz de alarma a las autoridades.

Nos felicitamos de haber impedido que el atentado a la salud pública se consumase y agradecemos al Sr. Rubio su gestión.

El Orzán enfurecido

Ayer era mucha la gente que presenciaba en el Orzán el magnífico panorama del mar embravecido y los destrozos que allí ha causado estos últimos días.

En Riazor las olas saltaban por sobre la muralla y llegaban al andén y en la explanada en que está emplazado el lavadero público seguían socavando el terreno y amenazando llevarse los soportes de hierro de los alambres eléctricos que aun permanecen en pie.

No sería extraño que hoy viésemos alguno más tendido sobre la playa, porque en algunas partes apenas si queda tierra para sostenerlos.

Y las mares gruesas continúan.

Los vapores pesqueros naufragados

Ha celebrado junta general la sociedad de seguros mutuos marítimos de Vigo para acordar el pago de las cantidades que corresponden a los cuatro vapores pesqueros *Cinco Hermanos, Laura, San Miguel y Sullán*, que naufragaron a consecuencia de los últimos temporales.

Se acordó hacer un dividendo pasivo a los vapores asegurados en la sociedad, autorizándose al depositario para vender 50.000 pesetas nominales en Deuda perpetua que la asociación tiene depositada en el Banco de España, a fin de abonar los seguros que ascienden en total a 78.000 pesetas.

Teniendo en cuenta la importancia del sacrificio, se acordó dirigir una exposición al presidente del Consejo de ministros, recabando un auxilio pecuniario del Gobierno, en vista de que la sociedad no tiene por fin negocio alguno sino el apoyo mutuo.

Crónica judicial

UNA SUSPENSIÓN Y UNA ABSOLUCIÓN

Para ayer estaba señalado el juicio por Jurados de la causa del Juzgado de Coruña contra Andrés Arias Fernández y su mujer Francisca Mons, por homicidio, aborto e incendio, pero no llegó a celebrarse por el motivo que ustedes conocen: la falta de letrado que quiera encargarse de la defensa de los procesados.

Se celebró, en cambio, uno de Carballo contra don Alvaro Pazos y D. Julio Martínez, por agresión mutua.

El padre del primero de los procesados, D. Rafael Pazos, era secretario de aquel Ayuntamiento y estaba enemistado con el otro procesado, que desempeñaba funciones de oficial de la secretaría, a sus órdenes.

Por esta enemistad, secretario y oficial tuvieron unas palabras un poco fuertes. Alvaro quiso vengar la ofensa a su padre y aquel mismo día, tropezándose con Julio, rió con él, acometiendo mutuamente.

Perseguiéndose dos delitos: de lesiones uno y de disparo de arma de fuego el otro.

Defendían a los procesados los letrados señores Pan de Soraluze y Durán García, éste a Pazos y aquél a Martínez.

Pero como ambos acusados declararon que el disparo había sido hecho al aire, y como las lesiones sufridas por Martínez curaron dentro de los quince primeros días, reduciéndose por consiguiente el hecho a una simple falta, los defensores renunciaron a la prueba propuesta y el fiscal sustituto Sr. Patiño retiró la acusación.

En el acto se dictó sentencia absolviendo a los procesados y declarando las costas de oficio.

UNA BUENA SENTENCIA

Interesa al público, porque quien más quien menos todos o casi todos tenemos que relacionarnos con el Banco de España, un pleito que acaba de sentenciar nuestra Audiencia. La coordinación, no siempre armónica, entre la legislación general y los preceptos reglamentarios por que se rige aquella entidad bancaria, ocasionan muchas veces dificultades y hasta pleitos cuando se trata de recoger valores depositados a nombre de personas ya fallecidas.

Uno de estos pleitos es el que acaba de ser sentenciado. Se trataba de una reclamación deducida contra el Banco por una entrega de valores hecha al representante legal del demandante, durante la menor edad de éste, y sobre si el Banco había exigido ó no todas las garantías necesarias para hacer la entrega de los títulos, versó el pleito, que en primera instancia fue fallado por el juez interino Sr. Golpe, que estimó la demanda.

Dada la ilustración, por todos reconocida, del Sr. Golpe, hay que suponer que no se haya planteado al Juzgado la cuestión jurídica en la forma que ahora la plantea la Sala de lo Civil, que ha sabido entresacar de los autos con notorio acierto la buena doctrina. La sentencia, que absuelve al Banco, honra a los magistrados que la suscriben y muy especialmente al ponente D. Víctor S. Velázquez, que acredita una vez más sus dotes de civilista distinguidísimo.

La falta de espacio nos impide publicar ese fallo, pero lo recomendamos a cuantos tengan que intervenir en operaciones análogas con el Banco, con motivo de testamentarias y tutelas.

UN ABOGADO DE POBRES.

POR ESOS MUNDOS

Perros de lujo, alquilados

Las señoras elegantes de Londres no tienen ya perros en su casa, sino que los alquilan en los establecimientos que se dedican a este negocio. De esta suerte, pueden disfrutar de la compañía del perro, sin soportar las molestias que ocasionan estos animales, teniendo en casa.

El sistema de los perros alquilados está dando grandes resultados. Los más solicitados son los de casta Yorkshire pequeños, los *spoms* y los perros de Pekín. El precio del alquiler no es excesivo y se considera lo que valen los perros de lujo. El cliente, que generalmente pertenece al sexo femenino, escoge en el establecimiento el perro cuyo color hace mejor con el del vestido, y por cinco, diez o veinte duros, que cuesta el alquiler, según la casta del animal, puede llevarse el tiempo convenido, que generalmente es por medio día. Un alquilador de perros dice que muchas señoras tienen cuenta abierta en la casa, y que les alquilan los perros con diversos propósitos. Por extraño que parezca, hay señoras que consideran como complemento indispensable del vestido un perro cuyo color haga juego con él, y otras lo llevan sólo por el gusto de que las vean acompañadas del animalito. También hay gente cuya afición a los canes no es tan grande que la impulse a tenerlos en la casa y por eso les resulta muy cómodo no llevarlos consigo más que el tiempo preciso para divertirse con ellos, y no faltan tampoco señoras que los alquilan para que les sirvan de defensa.

Una anécdota de la princesa Luisa
Ahora que se viene hablando tanto de las extravagancias y deudas de la princesa Luisa de Bélgica y de su completo desconocimiento del valor

NOTA DEL DIA

El espléndido aislamiento

Mientras el *Heraldo de Madrid* informa y hace equilibrios y el *Liberal* evoluciona desahogada y resucitadamente con rumbo a Canalejas, por aquello de que el que más y el que menos tiene un acta que perder, el *Imparcial*, en esta hábil distribución de papeles del *trust*, ha sido elegido para el de un jeremiaco morosismo de ultratumba que cree ó finge creer que, cuando ya la política ha seguido adelante y tiene planteados cien problemas interesantes, todavía la ocupación de los españoles que piensan en esas cosas debe ser la de discutir la crisis última y analizar si la Sociedad Editorial debió ó no ser despedida del Gobierno.

Con gesto digno, el gran periódico se coloca en un espléndido aislamiento, algo semejante a aquella actitud de la Inglaterra de Chamberlain. Y, haciendo suyos los pliegues del manto del Sr. Moret, habla de las transformaciones, mudanzas e ingratinidades de las gentes.

El ilustre orador podrá, seguramente, hacer tales reflexiones en la hora amarga de su vencimiento, digmo del público respeto y homenaje a su persona y a sus méritos. Pero, francamente, un periódico, por grande que sea, no puede ponerse en ese pie.

Porque, aparte de que es más hábil dar a mal tiempo buena cara, sólo los gobernantes son llamados a echar esas cuentas. Y aunque así fuese de hecho, como es bien notorio, los periódicos no deberían confesar que fué su fracaso el de la situación precedente.

LA VACA TÍSICA

El inspector provincial de Sanidad D. Fernando Rubio, funcionario celoso a quien hay que agradecer el interés con que toma todas las cuestiones relacionadas con la higiene, ha encontrado justo y razonable lo que, ayer le pedíamos para tranquilizar al vecindario, interesado en saber lo que se había hecho con la vaca tuberculosa, y se trasladó al inmediato Ayuntamiento de Santa María de Oza.

Allí hizo exhumar a su presencia el animal, y según nos manifiesta en atento B. L. M. lo encontró entero, aunque sin piel.

De ello levantó acta que suscribieron varios testigos para probarlo en todo tiempo.

Resulta, pues, que la denuncia formulada por el vecino de aquel término Ramón Recamán carece en parte de fundamento, pues si bien es cierto que la vaca fue vendida en ochenta pesetas, según nos asegura, el comprador no se atrevió a expender la carne, sin duda atemorizado por el sueldo en que dábamos la voz de alarma a las autoridades.

Nos felicitamos de haber impedido que el atentado a la salud pública se consumase y agradecemos al Sr. Rubio su gestión.

El Orzán enfurecido

Ayer era mucha la gente que presenciaba en el Orzán el magnífico panorama del mar embravecido y los destrozos que allí ha causado estos últimos días.

En Riazor las olas saltaban por sobre la muralla y llegaban al andén y en la explanada en que está emplazado el lavadero público seguían socavando el terreno y amenazando llevarse los soportes de hierro de los alambres eléctricos que aun permanecen en pie.

No sería extraño que hoy viésemos alguno más tendido sobre la playa, porque en algunas partes apenas si queda tierra para sostenerlos.

Y las mares gruesas continúan.

Los vapores pesqueros naufragados

Ha celebrado junta general la sociedad de seguros mutuos marítimos de Vigo para acordar el pago de las cantidades que corresponden a los cuatro vapores pesqueros *Cinco Hermanos, Laura, San Miguel y Sullán*, que naufragaron a consecuencia de los últimos temporales.

Se acordó hacer un dividendo pasivo a los vapores asegurados en la sociedad, autorizándose al depositario para vender 50.000 pesetas nominales en Deuda perpetua que la asociación tiene depositada en el Banco de España, a fin de abonar los seguros que ascienden en total a 78.000 pesetas.

Teniendo en cuenta la importancia del sacrificio, se acordó dirigir una exposición al presidente del Consejo de ministros, recabando un auxilio pecuniario del Gobierno, en vista de que la sociedad no tiene por fin negocio alguno sino el apoyo mutuo.

Crónica judicial

UNA SUSPENSIÓN Y UNA ABSOLUCIÓN

Para ayer estaba señalado el juicio por Jurados de la causa del Juzgado de Coruña contra Andrés Arias Fernández y su mujer Francisca Mons, por homicidio, aborto e incendio, pero no llegó a celebrarse por el motivo que ustedes conocen: la falta de letrado que quiera encargarse de la defensa de los procesados.

Se celebró, en cambio, uno de Carballo contra don Alvaro Pazos y D. Julio Martínez, por agresión mutua.

El padre del primero de los procesados, D. Rafael Pazos, era secretario de aquel Ayuntamiento y estaba enemistado con el otro procesado, que desempeñaba funciones de oficial de la secretaría, a sus órdenes.

Por esta enemistad, secretario y oficial tuvieron unas palabras un poco fuertes. Alvaro quiso vengar la ofensa a su padre y aquel mismo día, tropezándose con Julio, rió con él, acometiendo mutuamente.

Perseguiéndose dos delitos: de lesiones uno y de disparo de arma de fuego el otro.

Defendían a los procesados los letrados señores Pan de Soraluze y Durán García, éste a Pazos y aquél a Martínez.

Pero como ambos acusados declararon que el disparo había sido hecho al aire, y como las lesiones sufridas por Martínez curaron dentro de los quince primeros días, reduciéndose por consiguiente el hecho a una simple falta, los defensores renunciaron a la prueba propuesta y el fiscal sustituto Sr. Patiño retiró la acusación.

En el acto se dictó sentencia absolviendo a los procesados y declarando las costas de oficio.

UNA BUENA SENTENCIA

Interesa al público, porque quien más quien menos todos o casi todos tenemos que relacionarnos con el Banco de España, un pleito que acaba de sentenciar nuestra Audiencia. La coordinación, no siempre armónica, entre la legislación general y los preceptos reglamentarios por que se rige aquella entidad bancaria, ocasionan muchas veces dificultades y hasta pleitos cuando se trata de recoger valores depositados a nombre de personas ya fallecidas.

Uno de estos pleitos es el que acaba de ser sentenciado. Se trataba de una reclamación deducida contra el Banco por una entrega de valores hecha al representante legal del demandante, durante la menor edad de éste, y sobre si el Banco había exigido ó no todas las garantías necesarias para hacer la entrega de los títulos, versó el pleito, que en primera instancia fue fallado por el juez interino Sr. Golpe, que estimó la demanda.

Dada la ilustración, por todos reconocida, del Sr. Golpe, hay que suponer que no se haya planteado al Juzgado la cuestión jurídica en la forma que ahora la plantea la Sala de lo Civil, que ha sabido entresacar de los autos con notorio acierto la buena doctrina. La sentencia, que absuelve al Banco, honra a los magistrados que la suscriben y muy especialmente al ponente D. Víctor S. Velázquez, que acredita una vez más sus dotes de civilista distinguidísimo.

La falta de espacio nos impide publicar ese fallo, pero lo recomendamos a cuantos tengan que intervenir en operaciones análogas con el Banco, con motivo de testamentarias y tutelas.

UN ABOGADO DE POBRES.

POR ESOS MUNDOS

Perros de lujo, alquilados

Las señoras elegantes de Londres no tienen ya perros en su casa, sino que los alquilan en los establecimientos que se dedican a este negocio. De esta suerte, pueden disfrutar de la compañía del perro, sin soportar las molestias que ocasionan estos animales, teniendo en casa.

El sistema de los perros alquilados está dando grandes resultados. Los más solicitados son los de casta Yorkshire pequeños, los *spoms* y los perros de Pekín. El precio del alquiler no es excesivo y se considera lo que valen los perros de lujo. El cliente, que generalmente pertenece al sexo femenino, escoge en el establecimiento el perro cuyo color hace mejor con el del vestido, y por cinco, diez o veinte duros, que cuesta el alquiler, según la casta del animal, puede llevarse el tiempo convenido, que generalmente es por medio día. Un alquilador de perros dice que muchas señoras tienen cuenta abierta en la casa, y que les alquilan los perros con diversos propósitos. Por extraño que parezca, hay señoras que consideran como complemento indispensable del vestido un perro cuyo color haga juego con él, y otras lo llevan sólo por el gusto de que las vean acompañadas del animalito. También hay gente cuya afición a los canes no es tan grande que la impulse a tenerlos en la casa y por eso les resulta muy cómodo no llevarlos consigo más que el tiempo preciso para divertirse con ellos, y no faltan tampoco señoras que los alquilan para que les sirvan de defensa.

Una anécdota de la princesa Luisa
Ahora que se viene hablando tanto de las extravagancias y deudas de la princesa Luisa de Bélgica y de su completo desconocimiento del valor

INTERESES GALLEGOS

UN LIBRO IMPORTANTE

El notable publicista gallego D. Valeriano Villanueva, que tan provechosos estudios y tan preferente atención viene dedicando a las cuestiones agrícolas en Galicia, acaba de publicar un importante libro en el que recoge las lecciones aplicadas que dió en la IV Semana Social de España, reunida en Santiago en el mes de Julio último.

La autoridad que nuestro distinguido amigo tiene en esas materias de suma trascendencia para el progreso del cultivo, de la ganadería y de las industrias rurales en nuestra región, hace que su obra sea digna de ser leída con detenimiento, por lo que en ella hay de útil, de beneficioso, de altamente educador e instructivo para nuestros labradores y aún para aquellos que se consagran a esas cuestiones de reconocido interés para el progreso de nuestra población campesina.

No es el libro del ilustrado escritor de esos que pueden pasar inadvertidos. No es tampoco de esos que pueden despaquetarse con un simple nota crítica, hecha a escape, repasando rápidamente las páginas que saltan a la vista, sin cortar siquiera las hojas, ó recorriendo a la ligera el índice para conocer por lo menos de lo que trata el autor. El libro del Sr. Villanueva merece mucho más que eso. Su mismo título revela su importancia.

En efecto, la *Organización del cultivo y la ganadería en las regiones de pequeña propiedad del Noroeste y Norte*, es tema harto interesante para Galicia, y mucho más si lo desarrolla concienz

Expone también el Sr. Villanueva las ventajas que el agricultor de estas regiones puede obtener con su propia iniciativa, individual y colectiva; detalla los medios de labranza que puede emplear con mejores y más eficaces utilidades, según las tierras que cultive; cita los abonos que más provechosos beneficios han de reportarle; hace ver los excelentes resultados que dan las buenas semillas y las variedades nuevas; aconseja la utilización de la maquinaria moderna por el grandísimo interés que tiene; ensalza el cambio de procedimientos y de alternativas de cultivo, declarando que el sembrar el maíz para venderlo es aquí un desatino, porque no cubre los gastos de su producción, y alludando en cambio que el cultivo del trigo, por ejemplo, destinado a forraje, sería una bendición para el país; muéstrase partidario de la repoblación del arbolado en los montes; concede preferente atención a lo que puede influir en el progreso de la ganadería y avicultura, y habla por último de las mejoras que pueden obtenerse en las industrias rurales.

Estos breves datos de lo que el libro del Sr. Villanueva trata demuestran el interés grande que esa obra tiene para cuantos se preocupan en Galicia del problema agrario. No es una labor que reclame ni necesite elogios la de nuestro distinguido amigo. Conociendo su objeto y su finalidad, basta con que la crítica diga sinceramente que es un libro que merece leerse y que debe estudiarse. Esa será su más eficaz propaganda y su mayor galardón.

EL CLIMA

Observaciones del día 25 de Febrero
Presión barométrica observada a las tres de la tarde 769.0 milímetros.
Temperatura al aire libre a las tres de la tarde 43.5°
Temperatura máxima a la sombra del día anterior 45.0°
Temperatura mínima del día anterior 10.0°
Lluvia caída en las últimas veinticuatro horas 3 milímetros.
Dirección del viento a las tres de la tarde O.
Estado del cielo Nuboso.
Estado de la mar Gruesa.

Telegramas de la «Sociedad Oceanográfica»
SAN SEBASTIÁN 25 (12.30 h.)
Barómetro, 768.1; termómetro, 7.5; mínima, 7.3; pluviómetro, 1. Cielo cubierto. Brisa del N. O. Mar algo gruesa. Continuarán los vientos del cuarto cuadrante. —Orología.
FINISTERRE 25 (8 h.)
Noroeste bonancible. Marejada del Oeste. Cubierto. Horizontes muy neblinosos.
VARES 25 (8 h.)
Sudoeste duro. Marejada del Noroeste. Cubierto y muy brumoso.

¿Se habrá arreglado el tiempo? Si juzgamos por el día de ayer, sí. Porque estuvo realmente espléndido, cosa a que ya no estábamos acostumbrados. Pero el Viciario no da seguridades y hay que vivir prevenidos, por sí acaso.

Los temporales en Ortigueira

El Alcalde de Ortigueira comunicó ayer por telegrama al gobernador civil que los temporales de lluvias de estos últimos días han producido grandes destrozos en los sembrados de todo aquel término. Muchas viviendas han tenido que ser desalojadas por sus moradores para no perecer entre los escorbos, pues se han hundido varias casas. Algunas parroquias se hallan incomunicadas a causa de haber sido arrasados por las aguas los puentes que servían de paso entre las dos orillas de los ríos. El gobernador trasmitió estas noticias al ministro de la Gobernación, rogándole que envíe socorros para distribuirlos entre los perjudicados.

EL FERROL

Febrero, 25.
Los marinos ingleses.
En el palacio de la Comandancia general de este Apostadero fueron obsequiados ayer con un espléndido almuerzo el comandante, el segundo y varios oficiales del acorazado inglés Donegal. También asistió el viccónsul de Inglaterra señor Antón. El comedor hallábase lujosamente decorado, llamando la atención el adorno de la mesa. Se brindó por la prosperidad de los reyes Eduardo VII y Alfonso XIII y por las marinas de ambas naciones. Los oficiales del Donegal corresponderán ahora al agasajo invitando al contralmirante señor Perea a otro almuerzo que se celebrará a bordo del citado buque de guerra.
Cruceiro alemán.
Según noticia oportunamente a EL NOROESTE, ayer fondeó en este puerto el cruceiro alemán Hausa, escuela de guardias marinas. Saludo a la plaza, a la marina y al acorazado Donegal, izando entonces el pabellón inglés. A cumplimentar al comandante fueron a bordo el capitán de puerto y el viccónsul inglés. Por la tarde vino a tierra para saludar a las autoridades el jefe del Hausa. Desplazó este buque 5,000 toneladas. Sus máquinas desarrollan una fuerza de 10,000 caballos. Monta 16 cañones. Está provisto de tres tubos submarinos de lanzatorpedos. El Hausa permanecerá aquí hasta el día 10 del mes próximo. Viene ahora de visitar las costas de Noruega, varios puertos de Italia, Port Said, Latakia, Jaffa, Alexandrette, Alejandría y Argel. A felicitar a Canalejas.
El Ayuntamiento, en la reunión que celebró anoche, acordó que el alcalde Sr. Antón y el primer teniente Sr. Torrente, vayan a Madrid a felicitar al presidente del Consejo de ministros en nombre del pueblo de Ferrol. Con dicha comisión irá otra de la Cámara de Comercio, que será nombrada en breve. Por desacato a la benemerita.
En Puenteume ha sido detenido por el delito

de desacato a la benemerita Eulogio Díaz Vega. Ingresó en la cárcel de esta ciudad a disposición del gobernador militar de la plaza. EL CORRESPONSAL.

DE TEATROS

Con las funciones de hoy da por terminada su temporada en el Pabellón Lino la compañía que dirige el primer actor Sr. Rodrigo y que tan notable labor ha venido realizando. En la sección vermuth se pondrá el drama en un acto de Pedro de Répide *La casa de todos*, para complacer a las personas que lo han pedido. También se hará en esta sección el gracioso sainete de Vital Aza *La Rebotica*. Por la noche representará *Tierra baja*, el hermoso drama de Guimerá, que es una de las obras que mejor hace la compañía. El domingo despedirá esta del público en el Teatro principal con dos funciones que serán dos leones, pues desde ayer se están recibiendo encargos para ellas. A petición del público pondráse en la vermuth el melodrama *Los dos pilletes*, con precios más económicos que los de la primera representación y por la noche el drama de Zorrilla *Don Juan Tenorio*.

LA PESCA

Ayer llegaron al puerto los vapores del «hou» *Espartaco*, *Sirius*, *Reina Victoria*, *Elisa* y *Colón*. Condujo el *Espartaco* 70 merluzas, 1,100 besugos, 2 cajas de pescadilla y 4 de jurel; el *Sirius* 200 merluzas, 2,100 besugos, 2 cajas de pescadilla y 3 de jurel; el *Reina Victoria* 300 merluzas, 1,400 besugos, 4 cajas de pescadilla y 5 de jurel; el *Elisa* 350 merluzas, 1,600 besugos, 9 cajas de pescadilla y 2 de jurel, y el *Colón* 200 merluzas, 2,100 besugos, 3 cajas de pescadilla y 2 de jurel. El kilo de merluza grande y mediana se vendió a 68 y 70 céntimos, el de pequeña a 50, el de besugo a 40, la caja de pescadilla, de 18 a 19.25 pesetas y la de jurel a 11.50. Los barcos parejas trajeron de 100 a 250 merluzas, de 4 a 6 cajas de pescadilla y de 4 a 7 de besugos. Se cotizó la docena de merluza grande de 50 a 65 pesetas, la mediana de 30 a 35, la pequeña de 15 a 20, la caja de pescadilla de 16 a 17 y la de besugos de 23 a 25. Sardiná no hubo.

EL PUERTO

BARCOS ENTRADOS.—Vapor *Canabria*, de Torreveja, con sal.
BARCOS DESPACHADOS.—Vapor *Hermes*, para Ferrol, con carga general.
OTRAS NOTICIAS.—Con objeto de alijar un cargamento de sal atracó ayer al muelle de Linares Rivas el vapor *Canabria*.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 25 de Febrero de 1910.—*Belanzos*, contra Antonio y Manuel Varela López, sobre lesiones.—*Santiago*, contra Jesús Salgado Souto, sobre disparo de arma de fuego y lesiones.—*Corcubión*, sobre lesiones a Emilio Marciano Gómez.—*Coruña*, contra Jenaro Noya Pérez y otro, sobre uso de nombre supuesto.
Señalamientos para el día 26 de Febrero de 1910.—SALA DE LO CIVIL.—*Coruña*: Josefa y Herminia Alba Castro y otros con D. Miguel Feijó Pardiñas y consortes, sobre reconocimiento de hijos naturales. Fiscal y Licenciados Martínez Fontela y Dañote.—*Caldas*: Gonzalo Ozores Saavedra con Avelina Daceta Lourido y otros, sobre reconocimiento de un dominio franco y pago de pensiones. Licenciados Linares, Blanco Rajoy y Martínez Fontela.
AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—*Coruña*: contra Manuel Gómez Riera, por estafa. Licenciado Casás.—*Padrón*: contra Pedro Freire Cordero, por disparo de arma de fuego y lesiones. Licenciado Pérez-Neu.
NOTICIAS.—Ha sido nombrado juez de primera instancia de Viana del Bolo D. Joaquín Sarmiento y Rivera, secretario de la Audiencia de Huesca.
SENTENCIAS.—Rogelio Santos Prego, procesado en causa del Juzgado de Garballo por el delito de lesiones, ha sido condenado a pagar 125 pesetas de multa y 60 de indemnización al ofendido Antonio Botija Iglesias.
Con declaración de las costas de oficio, ha sido absuelta libremente D.ª Elvira Villanueva Pon, procesada en causa del Juzgado de Corcubión por el delito de injurias a D. José A. de Pazos.
En la causa incoada en el Juzgado de esta capital contra Felipe Saiso Juza, por el delito de nombre supuesto, se dictó sentencia absolviendo libremente al procesado, con declaración de las costas de oficio.
VACANTES.—Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Corcubión, la cual ha de proveerse dentro del término de quince días.

Crónica local

En la calle de Juana de Vega reventó ayer un tubo de la traída de aguas, que fué repuesto en seguida.
Por distintos conductos nos llegan noticias del brillante éxito que han tenido en Madrid las creaciones que en corsets dieron nombre y fama a D.ª Justa S. Guillén.
Nos consta también que la instalación de su casa, situada en el Paseo de Recoletos, número 3, entresuelo, responde en un todo a su idea de fundar en España una casa *chic* y a la altura de las mejores y más perfeccionadas de París, y siendo motivo por otra parte el arte y exquisito gusto que la Sra. Guillén ha sabido imprimir a sus creaciones de la moda, no es aventurado augurar a la casa de Madrid el más lisonjero éxito y la más distinguida clientela de la Corte.
Mañana a las cuatro de la tarde celebrará junta

general extraordinaria la sociedad de socorros *La Humanidad*, en el salón bajo del Ayuntamiento, con objeto de tratar del nombramiento de portero interino y discutir sobre una dimisión presentada.

La madre y demás familia del joven D. Baldomero de la Encina Rivadulla, recientemente fallecido en Sada, dan las más expresivas gracias a los vecinos de aquella villa, por las muestras de atención y cariño que han recibido de ellos y que recordarán eternamente.

Ayer fueron elevados al ministro de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos por D. Santiago López Espasante y D. Juan Conceiro Sánchez contra acuerdos de la Comisión provincial por los cuales fueron anuladas las elecciones municipales celebradas en Irijoa y San Pedro de Oza.

En Negreira detuvo la guardia civil a José Arán Romero, soldado que estaba reclamado por las autoridades militares.

La sociedad de camareros y cocineros *La Cosmopolita*, celebrará junta general extraordinaria hoy a las siete de la tarde.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

La joven de 16 años María Mourenza López, se ha fugado de la casa paterna, en Ribadeo, creyéndose que se ha dirigido a esta capital.

Un diario de Lugo dice que la chica debe ser agraciada, a juzgar por las señas que da la familia para pedir su detención.

A petición de José Rodríguez Bouza fué detenido ayer en el Paseo de Méndez Núñez Indalecio Martínez Gómez, que llevaba un rollo de cuerda que el denunciante creía de su propiedad. Conducido Indalecio a la Inspección no justificó la procedencia de la cuerda pero se comprobó que tampoco pertenecía al José Rodríguez.

Siguen los trenes llegando con retraso a esta capital a causa de la avería que los temporales causaron en el puente de Veggellina, la cual aun tardará algunos días en quedar reparada.

La Comisión municipal de Ensanche en su reunión de ayer estudió un nuevo proyecto de alumbrado para la calle de Juana de Vega, en relación con las reformas que allí se están realizando.

Lloyd Norte Alemán

El nuevo y rápido vapor *Eisenach*, de 14,000 toneladas, saldrá de este puerto el 27 del corriente para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera: 221 pesetas Pablo Meyer y Compañía.

Anoche a las diez paseaban por Riazor la joven Elena García Fernández y su novio Enrique Torreiro, y se vieron sorprendidos por dos sujetos que titulándose policías la emprendieron a bofetadas con Enrique.

El agredido llamó en su auxilio a una pareja del cuerpo de Seguridad y fué detenido uno de los falsos policías, que dijo llamarse José García Calvo. El otro se fugó y no se pudo averiguar su nombre.

La policía detuvo ayer a José Vázquez Vila, agente de embarques que en los primeros días del mes de Enero último estaba 500 pesetas a un emigrante que no estaba en condiciones de embarcar y al cual le prometió que por encima de todo le haría llegar a América.

Ayer mismo ingresó Vázquez Vila en la cárcel.

Al Juzgado municipal de Muros han sido denunciados Felipe Otero y su madre María Otero por haber causado lesiones a Estrella Cambeiro González.

Cándida Linares González se quejó anoche a un guardia municipal de que en el lavadero del Pa-

rote había sido golpeada por las hermanas Juana y Dolores Meizoso Veiga, sin que les diese motivo para ello.

Multó ayer el gobernador civil con 75 pesetas a Gregorio Valiño Iglesias, por blasfemar en la calle de la Galera.

Por no hallarse en condiciones para el consumo fueron quemados ayer en la retorta de la fábrica del gas 24 kilos de carne de cerdo.

Pabellón Lino

ÚLTIMAS FUNCIONES POR LA COMPAÑÍA RODRIGO
HOY, SABADO, 26 DE FEBRERO DE 1910
A las seis y media *Vermuth*
A petición del público, última representación del drama social de Pedro de Répide
LA CASA DE TODOS
y el gracioso sainete de Vital Aza
LA REBOTICA
A las diez Sección triple
El hermoso drama de Guimerá
TIERRA BAJA
despedida de la compañía
Mañana, domingo EN EL TEATRO PRINCIPAL
poniéndose en la vermuth
LOS DOS PILLETES
y por la noche
D. JUAN TENORIO
Para estas funciones se despachan localidades en la contaduría del Teatro.

Con el presente número repartimos a nuestros suscriptores de la capital, un folleto referente a la Emulsión Augier (para los bronquitis, anemia, escrofulismo, etc.), cuya lectura recomendamos.

E. Hervada, Médico.—Real, 14, segundo.—Consultas de 3 a 5.

Vienda de Otero. Real, 63.—Gran surtido en géneros blancos y toda clase de confecciones.

Cemento Portland «Aguila Negra» Extiábase la marca a fuego, evitar falsificaciones.

Policlinica Lastres.—Consulta general de 9 a 12 y de 3 a 6. Especialidades: Secretas, Piel, Electricidad y Rayos X. Gratis a los pobres de 3 a 5.—Plaza de Lugo, número 21, primero.

Médico García Ramos. Santa Catalina, 8-2.º.—De doce a dos.

Cursos por el Hipnotismo y Magnetismo de todas las enfermedades rebeldes o crónicas. P. Indiveri, profesor diplomado en el Gran Instituto de Ciencias de New York.—San Andrés, 182-1.º. De 10 a 12 m. y de 2 a 5 tarde.

Vienda de H. Hervada, Real 14 Piedras para molinos.

Café y Restaurant Inglés

CANTÓN GRANDE 13 y ESTRELLA 17.—TELÉFONO 899
ORQUESTA COSMOPOLITA
Programa para hoy 26 de Febrero de 1910
Tarde.—De dos y media a cuatro:
1.º Marcha de los Turistas, E. Marsal.
2.º Aphrodite, vals italiano, Filippucci.
3.º Stradella, overtura, Flotow.
4.º Minué de la Reina, A. Bose.
5.º Guillermo Tell, gran fantasía, Rossini.
6.º Mazurka Naturalista, Gaune.
Noche.—De nueve y media a doce:
1.º Marcha Provincial, Cairanne.
2.º Mondaine, vals lento, A. Bose.
3.º Marina, gran fantasía, Arrieta.
4.º La hija del tambor mayor, fantasía, Offenbach.
5.º Maravillosa, gavota, Colo Bonnet.
6.º Sigurd, gran fantasía para violín, viola, contrabajo y piano, Reyser.
7.º La Alegría de la Huerta, jota, Chueca.
8.º Ronda de soldados, ríretra, Colo Bonnet.
PLATO DEL DIA
Lomo de cerdo a la Robert

Telegramas

De política

Actitud de Barroso
MADRID 25.
Interrogado el Sr. Barroso sobre su actitud para con el actual Gobierno, dijo que no ha dejado su significación un momento.
Dentro del Gobierno de que formó parte—agregó—era monárquico y sigo siéndolo. He estado, por tanto, al lado de Montero en cuanto se refiere a las gestiones que éste ha hecho para unir a todos los liberales.
Respecto a las reuniones y acuerdos tomados por los morletistas no asistí a ellas ni nadie me consultó.
Ya saben cómo pienso. Respecto al Gobierno me merezco todas las simpatías porque responde a los principios liberales y todo lo que sea defenderlos en sentido progresivo me satisface.
Terminó diciendo que tenía muy buenas impresiones.

Hablando con Canalejas

El jefe del Gobierno despachó brevemente con el rey.
Al salir de Palacio dijo que nada notable ocurría.
Manifestó que desconocía la firma que llevaron los demás ministros.
Creo muy verosímil que D. Tefonte Gallego sea nombrado director general de Agricultura. Ignora en absoluto la dimisión del general Delgado, ni la cree posible. Es un general disciplinado—dijo—que posee toda la confianza del rey y

del Gobierno, y no iba a dimitir por unos nombramientos y mandos.
Negó también que él se oponga a la representación de *Casandra*, la nueva obra de Galdós. Puede representarse cuando quieran, todos tienen amplia libertad mientras no se atente al orden público ni a los derechos de otros; en ello soy intransigente.
Manifestó que en Alemania algunos chicos habían protestado contra un sermón de un misionero, pero que el suceso carece de importancia. Las instrucciones que di a aquel gobernador—añadió—son las mismas ya conocidas: que tanto las derechas como las izquierdas pueden manifestar y expresar libremente sus ideas; serán garantidos todos, reprimiéndose energicamente cualquier intento de alteración del orden.

El proceso Macías

En el Tribunal Supremo de Guerra y Marina vióse hoy el proceso seguido contra el exauditor Macías.
La concurrencia fué muy escasa.
Presidió el Sr. Suárez Valdés.
El fiscal pidió que se le impusiesen cuatro años y cuatro meses por el delito de insulto a sus superiores y cuatro meses por el de calumnias al Consejo de ministros. Declara el fiscal que pide el mínimo de la pena y el abono de la prisión preventiva.
El defensor Sr. Gutiérrez Sobral negó que hubiese culpabilidad, pidiendo la absolución.
Esta tarde quizá se conozca la sentencia.
Debate borrascoso
En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Madrid surgió un escandaloso inciden-

te entre los republicanos y los liberales con motivo de la discusión de un dictamen.
El alcalde cortó a campanillazos.
A la salida varios grupos de obreros sin trabajo pararon el coche del alcalde pidiéndole colación.

El Sr. Francos Rodríguez dijo que el asunto competía al Municipio. Prometióles que él procuraría buscarles trabajo.
Los obreros retiráronse contrariados.

Entrevistas comentadas

El Sr. Canalejas recibió hoy numerosas visitas en la Presidencia.
Entre los visitantes figuraban los exministros morletistas Sr. Pérez Caballero y Rodríguez de la Borbolla.
La visita de éstos fué comentadísima.
También conferenció con el jefe del Gobierno el Sr. Merino para ultimar la nueva combinación de gobernadores.

Moret y Dato

El Sr. Moret visitó al Sr. Dato en el Congreso. Ambos personajes dijeron que había sido una visita de pura cortesía.
La Comisaría de Pósitos
Se ha ofrecido la Comisaría regia de Pósitos a D. Demetrio Alonso Castillo.

Para los inundados

En el Congreso reunióse, bajo la presidencia del Sr. Dato, la Comisión encargada de arbitrar recursos para los damnificados por las inundaciones en Galicia y León.
Examinó las cuentas, y acordó dirigir una circular a los gobernadores.

Manifestación republicana

El domingo verificárase en Valencia una manifestación republicana, como constatación al mitin católico del domingo anterior.

Las comunicaciones marítimas

El lunes reunióse nuevamente la comisión que entiende en el reglamento de Comunicaciones marítimas para seguir ultimando el proyecto.
Tiene ya aprobada la tarifa B.

Pidiendo cuarteles

Los diputados por Tarragona Sres. Nougues y Mayner, visitaron hoy al general Aznar para pedirle que en el proyecto de construcción de cuarteles se atiende a aquella población, que carece de ellos.
El general Aznar contestóles que en breve se construirá uno para artillería y otro para caballería y que más adelante harése otro para infantería.

Más visitas a Canalejas

Además de las ya telegrafadas recibió hoy el señor Canalejas la visita de los Sres. Domínguez Pascual, Martín Sánchez, general Ochando, duque de Pastrana, del director general de la guardia civil y del Sr. Roselló.
También conferenció a última hora con el jefe del Gobierno el ministro de la Guerra.

Adjudicación de servicios marítimos

En uno de los próximos Consejos de ministros adjudicárase a la Campaña Trasatlántica, mediante concurso, los servicios marítimos.
La combinación de gobernadores
Asegúrase que en la próxima combinación de gobernadores entrarán Canarias, Baleares, Navarra y Sevilla.
Suenan multitud de nombres para ocupar dichos gobiernos.

Sobre el proceso Macías

A última hora de la tarde estuvo en la Presidencia, conferenciando con el Sr. Canalejas, el presidente del Supremo de Guerra y Marina.
Créese que habrán tratado del proceso Macías, que se vió hoy.

En favor de los expositores

El Sr. Calbetón conferenció con los directores de los Bancos Hispanoamericano y Río de la Plata y con los presidentes de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil, solicitando su concurso para facilitar la concurrencia de expositores españoles a la Exposición de Buenos Aires.
Todos ellos ofreciéronse con entusiasmo para apoyar a un Gobierno.

El Sr. Calbetón recibió de la Trasatlántica la rebaja de fletes para los artículos que se envían a la Exposición. Dichos fletes pagarálos el Estado.

De Sevilla

MADRID 25.
Regreso de la reina.—La expedición a Moratalla
Regreso de Villanueva la reina Victoria.
Se ha aplazado definitivamente el viaje de la corte a Moratalla.

Resumen de la prensa

MADRID 25.
El Imparcial
«Canalejas y el liberalismo» titula su editorial. Dice que Canalejas tendrá que demostrar que no le mancha ningún contacto con Maura y Fontestar pronto a las cartas de Moret y de Montero Ríos para no dejar en litigio la fórmula constitucional de los derechos de la Corona, ni cimentar su gloria sobre un nuevo campo de Agramante.
Confía en que Canalejas no querrá fundar un partido liberal sobre los agravios e ingratiitudes.
Estamos solos—dice—nos rodea el frío del aislamiento, pero sentimos la esperanza de que veremos muy pronto a nuestro lado a Canalejas.
El Liberal
En un artículo titulado «El buen regionalismo», aplaude la creación en la Universidad de Barcelona de cátedras de Historia de Cataluña y literatura catalana.
Comenzada esta obra—dice—por Cataluña la entusiasta y delantera, debe prepararse el conde de Romanones a dispensar igual justicia cuando lo soliciten valencianos, gallegos, vascongados, andaluces, etc.
El País
Dice que ahora deben estudiarse las deficiencias del indulto para que lleguen sus beneficios a todos, excluyendo, naturalmente, a los ladrones, saqueadores, violadores y asesinos de niños y mujeres.

FOLLETON DE «EL NOROESTE» (101)

EL TAMBOR

DE LA 32.ª MEDIA BRIGADA

POR ERNESTO GAPENDU

SEGUNDA PARTE

—En los cañaverales; en el mismo sitio en que nos hallábamos emboscados.
—¿Y al terminarse la batalla no le habéis visto?
—No. Ha desaparecido en el momento en que el niño llegaba hasta nosotros, llevándonos la orden de atacar al enemigo.
—¿Pero qué ha sido del niño?—repitió Carlos con cólera sorda.—Muerto, herido, vivo, sano o salvo, no hay otra manera de ser; y en todo caso deberíamos tener noticias suyas.
—¿Habrá sido llevado por los austriacos cuando éstos han emprendido la huida?
—Imposible! Los austriacos no se hubieran entretenido en hacer un prisionero de tan poca importancia.
—Además—dijo Mauricio,—conozco a Bibi-Tapín y no se habría dejado coger.
—Pues entonces, ¿qué ha sido de ese chico?—se preguntaron todos.
—Yo voy a decirlo—manifestó una voz brusca.
Todos se volvieron.
—¡Jacquet!—exclamó Carlos.
El ex-agente del señor Lenoir avanzó con

el traje en desorden y la fisonomía extremadamente animada.
—¿Queréis saber qué ha sido del niño—dijo con voz breve.—Pues bien, se halla entre las manos del que tiene interés, más que ninguno de nosotros, tal vez, en tener en su posesión al nieto del conde de Niorres. Campanini ha cogido al niño.
—¡Campanini!—exclamaron.
—Sí, Campanini, Pick y Roquefort, los tres disfrazados con uniformes austriacos. Campanini, Pick y Roquefort, de quienes sorprendí demasiado tarde la emboscada.
—Son esos los que se han llevado a Bibi-Tapín?—dijo Mauricio.
—Los mismos que se han apoderado de Lucía y de Urania, capitán; y los mismos que han hecho encerrar al vizconde de Signelay y a Mahurec. ¡Oh! La partida aún no la tienen ganada, pero tenemos que habérmolas con gente ruda.
—¿Pero adónde conducen al niño?—dijo el conde impaciente febril.
—Lo sabremos—respondió Jacquet.—Un hombre, de quien estoy seguro de su fidelidad, sigue los pasos a los tres hombres.
—¿De modo—dijo Mauricio—con desaliento—que no tendremos nunca la satisfacción de tener delante a nuestros enemigos, y sin poder adelantar un paso desde hace tres meses?
—Hoy—respondió Jacquet—hemos dado diez pasos hacia atrás; pero sirven para robustecer nuestras fuerzas. En Venecia, señores, es donde se encuentra el nido de esa intriga, y por lo tanto, es a Venecia adónde hay precisión de ir.

TERCERA PARTE

LOS PLOMOS

Las prisiones

Los plomos, esas terribles prisiones destinadas a encerrar los reos políticos en Venecia, no eran realmente otra cosa que las bohardillas del Palacio ducal recubiertas por sólidas planchas de plomo, y de ahí que tomaran tal nombre las prisiones. No se podía llegar a los Plomos más que de tres modos, ó sea pasando por las puertas del Palacio ducal (entrada de los consejeros), por la puerta del edificio de las prisiones, situada al otro lado del canal (entrada de los jueces) y, en fin, por el famoso puente de los Suspiros (entrada ordinaria de los presos). Estas tres entradas no conducían a las de los calabozos sino que las tres daban a una gran sala llamada *la bussola* en la cual los inquisidores del Estado se reunían todos los días. Sólo el secretario de los inquisidores tenía la llave de esta pieza, llave que confiaba al carcelero tan solo por las mañanas y durante el tiempo estrictamente necesario para el servicio de los presos.
Terminado este servicio, el carcelero devolvía las llaves al secretario, quien había permanecido en la estancia; de manera que aquel empleado no podía en modo alguno facilitar la menor tentativa de evasión. Durante el día, el Consejo de los Diez se reunía en la *bussola*, hecho que facilitaba el guardar por sí mismo los presos. En la sala contigua había un puesto de arqueros de guardia.
De este sistema, que hacía que el carcelero no pudiese comunicar con sus presos más

que una sola vez al día, resultaba para el Consejo la certidumbre de la conservación de sus presos; pero también para éstos la no menos apreciable de no estar expuestos nunca, durante el día, a las visitas inesperadas ó a las fechorías de los carceleros malos; permanecían en sus calabozos veinticuatro horas sin ver a nadie, sin oír ruido alguno, pero permanecían absolutamente solos.

Los Plomos hallábanse divididos bajo los desvanes de las dos fachadas del Palacio ducal: mitad al poniente, mitad al levante. Las ventanas del costado de poniente daban al patio del palacio y hallábanse a una altura de ciento veinte pies; las otras caían perpendicularmente sobre el canal llamado *Río de Palazzo*, sobre el cual cruzaba el puente de los Suspiros.

Una enorme viga, llamada *trave*, que atravesaba los calabozos en toda su longitud y se interponía delante de las aberturas, privaba del aire y de la luz a los desgraciados presos y al mismo tiempo les impedía estar de pie. El suelo de los calabozos estaba situado encima de la sala de los inquisidores y de la *bussola* (sala del Consejo).

Por esta descripción se comprende que toda huida de los Plomos parecía imposible, porque para intentarla era preciso atravesar el suelo y caer en una de las dos salas, constantemente guardadas, ó perforar el techo, y entonces ¿cómo descender al patio ó al canal? Puede decirse muy bien que jamás hubo presos mejor guardados que los del Consejo de los Diez.

Además de los Plomos había aún otras prisiones, llamadas los Cuatro, situadas en el recinto del edificio de las prisiones ordinarias; calabozos vulgares, siempre oscuros, sól-

alumbreados por una lámpara, que se dejaba encendida noche y día sin temor a ningún incendio porque estos calabozos eran todos de mármol.

Allí los presos tenían el privilegio de poder llamar al carcelero a cualquier hora; pero los Cuatro sólo tenían presos sin importancia; encerraban en ellos a la gente de baja estofa acusada de delitos que nada tenían de común con los delitos de Estado. Los Plomos estaban especialmente reservados a la nobleza y a los criminales de importancia.

Aparte de los Cuatro y los Plomos, los inquisidores del Estado poseían todavía diecinueve calabozos más, cuevas inmundas, horribles, situadas bajo tierra, en el mismo Palacio ducal, y destinadas a los desgraciados que no se les quería hacer morir pero que tampoco se les quería dejar vivos.

Estas cuevas se llamaban los Pozos, y estaban bien llamadas, porque había siempre en su interior dos pies de agua que penetraba del mar por la misma rejá a través de la cual filtraba un poco de luz; esta rejá no tenía más que un pie cuadrado.

A menos que el desgraciado condenado a vivir en aquellas cloacas impuras no consiguiese en tomar constantemente un baño de agua salada, se veía obligado a estar sentado sobre un caballete que le servía al propio tiempo de lecho y despensa. Por la mañana se le daba un cántaro de agua, una sopa y una ración de pan de munición, que se quería obligado a comer en seguida si no quería que fueran presa de enormes ratas, que abundaban en aquellas horribles cuevas. Se cita, en el siglo pasado, un hombre llamado Béguelin, que vivió en los Pozos treinta y siete años.

Firma del rey

MADRID 25.

De Fomento

Hoy firmó D. Alfonso los decretos siguientes: Concediendo la gran cruz del mérito agrícola a D. Juan Navarro Riverola y a D. Gamallo Castillo. Dictando reglas para que se realicen por admistración las obras del pantano de La Grajera, de Logroño.

De Instrucción

Concediendo la gran cruz de Alfonso XII a don Amalio Jimeno. Dictando reglas para la provisión de las vacantes de cuarto grado en el cuerpo de archiveros. Nombrando vocal de la comisión permanente de pesas y medidas a D. Saturnino Santos Ruiz Zorrilla. Idem condecorado de Instrucción pública a don Ulpiano Clemente Guerra.

Prensa oficial

MADRID 25.

«La Gaceta»

Publica hoy las siguientes disposiciones: Admitiendo la dimisión del gobernador de Lérida Sr. Pacheco. Nombrando para sustituirle al coronel de artillería Sr. Ancheriz. Disponiendo que quienes ingresen en el clero catedral y colegial por oposición y tuviesen a su ingreso condiciones para optar a cargos de superior categoría, conserven dichas condiciones para los ascensos sucesivos. Los decretos de Gracia y Justicia y Hacienda firmados ayer. El cese del jefe de la segunda sección del Estado Mayor de la Armada Sr. Barrasa. Nombrando para sustituirle al Sr. Hediger. El cese en la Dirección de Navegación y pesca del Sr. Luanco. Nombrando para esta vacante al Sr. Barrasa.

Diario de la Guerra

Los decretos firmados ayer. Varios destinos en el arma de Caballería. Concediendo el retiro para Zamora al coronel de Caballería D. Victoriano Gallego. Varios destinos en Artillería. Concediendo cruces de San Hermenegildo a varios jefes y oficiales de diversas armas.

Noticias de Melilla

MADRID 25.

Maimón Mojatar.—Soldado suicida
Regresó a Melilla el moro Maimón Mojatar. Viene satisfechísimo de su viaje a Madrid. En los Baños de Recreo ahorcó un soldado del regimiento de Africa. Ignóranse las causas que le impulsaron a quitarse la vida. Refugiado en Melilla una mujer mora, cansada de los malos tratos de que era objeto por parte de su familia. Las autoridades entienden en este asunto.

Un bando del general Marina

Hoy publicóse un bando del general Marina haciendo saber que se castigarán con la pena de muerte las agresiones contra los soldados, cualquiera que sea el servicio que éstos presen, y con la de cadena perpetua a muerte la venta ó cesión de armas y municiones a los moros, aunque éstos sean amigos. Los reos infraganti serán sometidos a juicio sumarísimo. Este bando tiende a reprimir las agresiones y el contrabando.

De Barcelona

MADRID 25.

Consejo de guerra

En Sabadell celebróse un Consejo de guerra contra ocho individuos acusados de saquear el cuartel de la guardia civil. El fiscal pidió veinte años de presidio para tres y doce para cuatro, sosteniendo la acusación para los restantes.

Información palatina

MADRID 25.

Audiencias regias

Después de despachar con los ministros y con Canalejas, recibió el rey en audiencia a los hijos del finado marqués de Tattenbach. También le cumplimentaron el almirante Viñeira y el Sr. Barroso. Este día como su visita había tenido sólo por objeto cumplimentar al monarca, pues no lo había hecho desde que dejó la cartera.

El rey por las calles

Acompañado del conde de San Román salió el rey en coche descubierto, marchando al paseo de Rosales. El monarca, que vestía de paisano, estuvo observando cómo hacían la instrucción los reclutas recién incorporados. Desde el carruaje los revisó, marchando muy complacido. Luego dió un largo paseo por los bulevares de la Castellana y del Retiro.

El conde de Cadagua

Al regresar D. Alfonso a Palacio recibió en audiencia de despedida al nuevo ministro de España en la Argentina conde de Cadagua.

Noticias diversas

MADRID 25.

Buque varado.—Salvamento de unos naufragos
Al entrar en la ría de Bilbao el vapor San Miguel, empujóle el viento sobre un banco de arena, frente a la casa flotante del Sporting Club, donde quedó varado. Varios remolcadores lograron ponerle a flote. La casa armadora del vapor Aizkaray Mendí recibió un telegrama del capitán de dicho buque diciendo que al pasar por Cabo Lizard recogió a la tripulación del buque americano George Phillips, que había naufragado.

Contra el juego

El gobernador civil de Valencia ha dirigido una energía circular a los alcaldes de la provincia para que persigan el juego. El martes irá a Madrid para gestionar varios asuntos de interés para Valencia. La exposición de Buenos Aires que adquirirá, después de la exposición, los dos productos españoles que se envíen a aquel certamen, siempre que el precio de cada artículo no exceda de cien pesetas. Asamblea de remolacheros El próximo domingo celebraráse en Calatayud una gran asamblea de remolacheros para acordar pedir a las Cortes que no se prorrogue el monopolio de la Azucarera porque arruina a aquel país. Concurrirán comisiones de muchos pueblos. A esta asamblea seguirán otras. La última celebraráse en Zaragoza. Sobre el estreno de «Casandra» La prensa de la noche publica una carta del representante de la empresa del Teatro Español negando los asertos de El Imparcial acerca del estreno de Casandra, de Galdós. Afirma que el Gobierno no ha influido para nada en las representaciones del nuevo drama. La policía vigila los alrededores del Teatro para evitar la aglomeración de gente que acude en demanda de billetes, pues la contaduría no puede venderlos hasta dos días antes del estreno. El aplazamiento débese al deseo del público de ver a Borrás en tres funciones más. Junta de accionistas del Banco El día 1.º de Marzo celebraráse la junta general de accionistas del Banco de España, que se continuará al siguiente domingo. La Academia de Jurisprudencia Esta noche celebra junta general la Academia de Jurisprudencia.

Elegirá socios de mérito a los Sres. Dato y Montero Ríos.

La emigración

Salió de Cádiz para la Argentina el vapor Valbanera con seiscientos emigrantes, andaluces en su mayoría.

Turcos y búlgaros

MADRID 25.

Sigue el tiroteo

Telegrafían de Sofía que esta mañana continuaba el tiroteo entre los puestos fronterizos de turcos y búlgaros, en la región de Tambach. Oyese un vivo cañoneo. Los turcos sufrieron importantes bajas. Dicese que los Gobiernos turco y búlgaro han acordado reñir sus fuerzas de las respectivas fronteras para terminar el conflicto.

Acuerdo con Rusia

El Morning Post de Londres acoge el rumor de que el czar Fernando de Bulgaria proyecta concertar con el de Rusia un acuerdo militar. Añade que en el banquete celebrado anoche en el Palacio de Tsarkoesele en honor de los reyes de Bulgaria, el emperador de Rusia brindó expresando su satisfacción por la independencia de Bulgaria.

¿Se retira Moret?

MADRID 25.

Un periódico atribuye a los íntimos de Moret la declaración de que éste se halla resuelto a retirarse de la política, dejando a sus amigos en completa libertad de acción, pero sin ocultarles que abandonaríase su retiro si algún día estimaran necesario su concurso para la defensa de las libertades. En breve emprenderá el Sr. Moret una larga excursión por el extranjero.

Insistiendo en la retirada

La Correspondencia insiste en que el Sr. Moret se retire de la política. Sus amigos—dice—no lo niegan y parece que asienten con su silencio.

Comentarios a una entrevista

Ha producido gran expectación la visita que el Sr. Moret hizo en el Congreso al Sr. Dato. Este, contestando a las preguntas de los periodistas, negó todo carácter político a la entrevista, diciendo que el Sr. Moret le había devuelto la visita que le hizo cuando era jefe del Gobierno. Como la visita fue larga y dado el temperamento conciliador del Sr. Dato, relaciónase con alguna nueva gestión en pró de la avenencia de los liberales.

El Sr. Dato, terminada la conferencia con Moret, marchó en seguida a la Presidencia, donde debía esperarle el Sr. Canalejas, pues éste había dado orden de que cuando llegase el Sr. Dato no recibiría a nadie.

Una frase de Moret

Un íntimo amigo de Moret díjole que se accuñaban los rumores sobre su supuesta retirada de la política. El Sr. Moret contestóle recordándole la frase de Posada Herrera: la política es una novia que sólo se deja al pie de la tumba. Es inexacto que Moret emprenda viaje alguno por el extranjero. Sólo pasará unos días en el campo.

De Marina

MADRID 25.

Personal y material

Concediése una prórroga de dos meses para que continúe prestando servicio en comisión en Cádiz al capitán de navío de primera D. Román López Cepeda. Destinóse para eventualidades en Madrid al capitán de fragata D. Ricardo Ferrándiz. También fue destinado a Ferrol para eventualidades el teniente de navío D. Julio García Vidal. Autorizóse al capitán de fragata D. Juan Aznar para que pase en Madrid la próxima revista. Fue destinado a las órdenes del ministro el capitán de fragata D. Miguel Goitia. Confióse una nueva comisión para Inglaterra al teniente de navío de primera clase D. Eliseo Sanz. Concediése la separación del servicio al maquinista D. Manuel Flórez. Se concedió la cruz de primera clase del mérito naval, pensionada, al alférez de navío D. Jaime Janes. Fue dado baja, por la edad, el primer condestable Sr. Giner Muñoz. Ha sido propuesto para prestar sus servicios en Ferrol el contramaestre mayor D. Nicolás Patiño.

Extranjero

MADRID 25.

Triunfo de los liberales

Telegrafían de Londres que después de un animadísimo debate en la Cámara de los Comunes, procediése a la votación de la enmienda presentada por las oposiciones al discurso de la Corona. Abstuyéronse de votar los nacionalistas, alcanzando el Gobierno 285 votos contra 254 de los conservadores.

Condenado a trabajos forzados

Comunican de París que un Consejo de guerra condenó a trabajos forzados al cabo Jaraco, del octavo de cazadores, de guarnición en Verdun. El procesado, para librarse de un compañero que le exigía el pago de una deuda, echó cianuro polsico en el rancho que iba a distribuirse entre los soldados de su escuadrón, estando todos a punto de morir envenenados.

La cuestión de Oriente

Los jefes de los Gobiernos alemán y austriaco han celebrado una nueva conferencia para estudiar el mantenimiento del statu quo en Oriente.

Las minas marroquíes

Dicen de Berlín que los hermanos Manesman han telegrafiado a la Gaceta de Colonia desmintiendo que hubiesen llegado a un acuerdo con la Unión de las minas marroquíes. Anuncian que rechazarán todo convenio que no ampare los intereses generales de Alemania en Marruecos.

La boda del rey de Portugal

En los círculos políticos de Berlín asegúrase que el rey de Portugal no se casará con una princesa inglesa sino con una archiduquesa austriaca ó con una princesa de la casa de Orleans.

Patronos sitiados por los huelguistas

La huelga de San Francisco de California agrávase en términos tales que los huelguistas llegaron a sitiar las viviendas de los patronos con ánimo de matarlos. Los sitiados pudieron resistir hasta la llegada de las tropas.

Muchos fabricantes refugiáronse en las plantaciones de azúcar, librándose de la muerte. Algunas fábricas fueron incendiadas, pereciendo carbonizados sus propietarios. De las colisiones habidas entre las tropas y los huelguistas resultaron muchos de éstos heridos. Un inspector de policía volvióse loco a consecuencia de los tormentos a que fué sometido por los amotinados. Registráronse muchos actos de vandalismo.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 25

| | |
|------------------------------------|--------|
| 4 por 100 interior. | 87.05 |
| Idem fin corriente firme | 87.05 |
| 5 por 100 amortizable. | 104.90 |
| 6 por 100 amortizable | 94.00 |
| Acciones | |
| Banco de España. | 453.00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos | 382.25 |
| Banco Español del Río de la Plata. | 00.00 |
| Cambios | |
| París, vista. | 6.90 |
| Londres, vista. | 26.91 |
| Bolsa de París | |
| Exterior español. | 96.75 |
| 3 por 100 francés | 00.00 |
| Nortes | 367.00 |
| Azucareras | |
| Preferentes. | 81.00 |
| Ordinarias. | 25.00 |
| Obligaciones. | 00.00 |

TOS TOS TOS

CURACIÓN rápida y radical de todas las enfermedades del pecho (tuberculosis, catarros, bronquitis, etc., etc.), se obtiene tomando el Jarabe YER al Narcil, por crónicas y rebeldes que éstas sean.

De venta: Farmacia Central, San Andrés, 119, y Farmacia Europea, Real, 55. Al por mayor, DROGUERIA CENTRAL.

NOTAS UTILES

Enfermedades del corazón y del pulmón. Consulta general de 10 a 12 y de 3 a 5.—Dr. Roberto Nóvoa.—Real, 7-1.º

Venta de una quinta de recreo con casa y jardín, en el lugar de Somoza, parroquia de San Cristóbal das Vinas, Ayuntamiento de Santa María de Oza.—En la calle de San Andrés, número 91, darán razón.—La finca se halla libre de toda pensión.

Mamuel Pérez Porto. Administraciones y clases pasivas, Calle de San Andrés, núm. 84-1.º

Banco Hipotecario de España. Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas. Interés compuesto y amortización del capital. Tipo de interés: el 4.25 más 0.60. En junto: el 4.85 por 100 de interés anual. Agente en Galicia: D. Antonio Cortés.—Oficinas: Santa Margarita, 12-principal. Dirección postal: Apartado núm. 37.

LA GRAN BRETAÑA (Nombre registrado) Real, 29, Coruña.

MUEBLES A PLAZOS Desde una peseta semanal

Gran Café Moderno

Real, 86 — LA CORUÑA — Real, 86

Este establecimiento sigue obteniendo el favor del público que gusta de saborear buen café, licores, aguardientes y demás artículos concernientes a esta industria, adquiridos directamente de las más renombradas casas nacionales y extranjeras. Los cofees tan solicitados de Pedro Domecq, de Jerez (garantizando su legitimidad), los sirve a los siguientes precios:

| | |
|------------------------|----------------|
| Copa de cañe Monopolio | á pesetas 0.25 |
| Id. 3 copas | 0.50 |
| Id. 4 copas | 0.75 |
| Id. 5 copas | 1.00 |
| Id. 6 copas | 1.25 |
| Id. 7 copas | 1.50 |
| Id. 8 copas | 1.75 |
| Id. 9 copas | 2.00 |
| Id. 10 copas | 2.25 |
| Id. 11 copas | 2.50 |
| Id. 12 copas | 2.75 |
| Id. 13 copas | 3.00 |
| Id. 14 copas | 3.25 |
| Id. 15 copas | 3.50 |
| Id. 16 copas | 3.75 |
| Id. 17 copas | 4.00 |
| Id. 18 copas | 4.25 |
| Id. 19 copas | 4.50 |
| Id. 20 copas | 4.75 |
| Id. 21 copas | 5.00 |
| Id. 22 copas | 5.25 |
| Id. 23 copas | 5.50 |
| Id. 24 copas | 5.75 |
| Id. 25 copas | 6.00 |
| Id. 26 copas | 6.25 |
| Id. 27 copas | 6.50 |
| Id. 28 copas | 6.75 |
| Id. 29 copas | 7.00 |
| Id. 30 copas | 7.25 |
| Id. 31 copas | 7.50 |
| Id. 32 copas | 7.75 |
| Id. 33 copas | 8.00 |
| Id. 34 copas | 8.25 |
| Id. 35 copas | 8.50 |
| Id. 36 copas | 8.75 |
| Id. 37 copas | 9.00 |
| Id. 38 copas | 9.25 |
| Id. 39 copas | 9.50 |
| Id. 40 copas | 9.75 |
| Id. 41 copas | 10.00 |
| Id. 42 copas | 10.25 |
| Id. 43 copas | 10.50 |
| Id. 44 copas | 10.75 |
| Id. 45 copas | 11.00 |
| Id. 46 copas | 11.25 |
| Id. 47 copas | 11.50 |
| Id. 48 copas | 11.75 |
| Id. 49 copas | 12.00 |
| Id. 50 copas | 12.25 |

Nota.—En este establecimiento no se reciben géneros a granel, pues todos están embotellados de procedencia, pudiendo observar este mismo visitando sus almacenes el que lo desee. Es exclusivo en esta capital para servir el rico Vermouth Zizano Torino en botellines, y cuenta con cuatro mesas para juegos de Billares.

Los enfermos del estómago no deben desesperar mientras no hayan usado el Tridigestivo Vázquez. Es el mejor Elixir tónico para la curación radical de las enfermedades del estómago, por crónicas que sean, según la experiencia de toda la clase médica. Premiado con medalla de plata por el profesorado en la Exposición de Santiago. De venta en la acreditada Farmacia y Droguería de J. Villar, Coruña. Se vende la cuarta parte del vapor de pesca Aragón, dotado de todos los aparatos de pesca, para pareja. Para informes en Coruña: D. Salvador Correa, Linares Rivas 59, y en Vigo: D. Julio Vaquero, Príncipe 14.

Instalaciones El plomero Enrique Cantero, emplea toda clase de instalaciones para aguas en tubería de hierro y plomo, coloca cuartos de baños y retretes nodoros. Hace también toda clase de reparaciones a precios módicos. Se reciben encargos: Sánchez Bregua, 8-tienda.

Se arrienda una casa y huerta de recreo en el Pasaje Enrique Aranda, Procurador, Castela, 18 y 20, 1.º, informar.

Carlos Mosquera
ODONTÓLOGO
Cantón Pequeño, números 4 y 5
Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6
GRATIS A LOS POBRES

Correos y Telégrafos Preparación especial por oficiales del cuerpo. Ingreso en Telégrafos en las convocatorias de Marzo y extraordinarias de 100 PLAZAS EN AGOSTO. Informes: Real 36, tercero, de dos a cuatro.

Farmacia—Se vende ó arrienda una de las mejores situadas en esta capital. Real, 12, tercero, informarán.

INTERESANTE
ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO en Coruña
El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consulta en FERROL los días 23 y 26 del actual, en OZA de RIBEIRA los días 27 y 28 del actual, en SUTIZO y en CORUÑA, los días 31 y 1.º del actual, en CARRILANA, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras ó desviaciones del espinazo, torcedor de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial ó infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, Plaza de las Salesas, núm. 8-1.º. Lechería Callega. Leche fresca de la montaña, de Curtis á todas horas.—Leche esterilizada y maternizada para la alimentación de los niños. Kiosco, en el Obelisco; Santa Lucía, 12; Central: Fuente de San Andrés, 26. Laureano Martínez y Hermano Marina, 17-bajo.—Corredores de Comercio y Agentes de Negocios. Realizan cuantas operaciones se les confieren inherentes á ambas profesiones. Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes. Administradores de fincas. Compran Créditos de Ultramar ó se encargan de su cobro. Intervención de operaciones en el Banco de España

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

De resultados de una operación

le quedó á D. Cesáreo Sanchez una herida de difícil curación y sufría frecuentes vómitos y diarrea. La EMULSIÓN SCOTT le curó por completo

Esto lo escribe D. Nicolás CULSÁN, Aragoncillo (Guadalajara) en 28 Abril 1908. Treinta y tres años de curaciones han hecho de la

Emulsión Scott

la emulsión modelo

sin disputa — modelo en su pureza, vigor digestibilidad y poder curativo. Cuando pidais por la Emulsión SCOTT, no aceptéis ninguna otra emulsión. La de SCOTT y solo la de SCOTT es la que cura.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Emulsión Scott

la emulsión modelo

sin disputa — modelo en su pureza, vigor digestibilidad y poder curativo. Cuando pidais por la Emulsión SCOTT, no aceptéis ninguna otra emulsión. La de SCOTT y solo la de SCOTT es la que cura.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

«La Fuente de la Salud»

A fin de enterar á los socios y al público en general de la verdadera situación de esta Sociedad de socorros y de los incidentes desarrollados últimamente, la Junta directiva celebrará el próximo domingo 6 de Marzo en el Teatro Círculo una magna asamblea, á la cual se convocará á las Sociedades de socorros de la Coruña, para que juzguen sobre lo ocurrido de modo que cada cual quede en el lugar que le corresponde; concretándose cuanto atañe al servicio médico farmacéutico. En dicho acto se presentará una Memoria detallada é imparcial.—Por la directiva: El Secretario, Antonio F. Rivas.

Cemento Portland Tudela de Vegini, es el mejor cemento que demuestra el que se haya empleado en el pavimento de los Cantones y se está empleando en la construcción de bloques para las obras de la Dársena. Vendedores exclusivos para la Coruña: Amenado y Hermano ESTRELLA, 8 Representante general: Antonio Bugía, Urzáiz, 32 -Vigo

Maderas Grandes existencias en maderas de pino tea de América, rojo y blanco de Suecia y del país. Talleres mecánicos para toda clase de trabajos en las mismas. Cajas para embalaje. Hielo artificial.—Antonio Jaspé, Coruña.

Estómago y demás vías digestivas TRATAMIENTO ESPECIAL, así como del EXTREMISMO DE LOS NERVIOS Y HEMORROIDES JOSÉ C. LESTACHE.—Real, 51, segundo Médico cirujano, ex-supernumerario del Hospital Clínico de Santiago, con práctica en San Carlos y Hospital del Niño Jesús de Madrid. Consulta de 11 á 1.

Cirujano-Dentista

J. de Betancourt

Real, 66, principal-La Coruña

Consultas y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 6

Médico Cirujano Especialista

NUÑEZ CORDERO

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

Especialidad: Enfermedades de la piel, secretas, vías urinarias propias de la MUJER

Consulta de diez á una. Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumentos esterilizados y preparados completamente antisépticos.—Consultas de diez á una. Calle de San Andrés, 117-2.º

Dr. F. Paz Amado

Médico Odontólogo

Linares Rivas, 9, pral. - La Coruña

Consultas de nuevo á una y de tres á siete.—Gratis para pobres de ocho á nueve

SE VENDEN

Fábrica de Gas y Electricidad

DE LA CORUÑA

Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos en las Paragüerías de las calles Real 72 y Fuente de San Andrés 21.

EL IDEAL DE LA HIGIENE EN EL CUERPO

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

Usados en el extranjero con éxito siempre creciente. Destruye el uso anti-higiénico de las Feculas, polvos de almidón arroz, diáquiñon etc, que además de venderse adulterados y contaminados por el aire en el comercio se necesita de la perniciosa borla y algodón para su empleo. Por eso son infinitamente superiores á estos. Los

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

además de su pureza, reúnen la incomparable cualidad de venderse encerrados en envase especial registrado que evita en absoluto el uso del algodón y la borla. Es insuperable para los granos, escocidos, pecas é irritaciones de la piel de los niños. Después del baño produce un bienestar infalible. Evita el ardor de la navaja después de afeitarse y es incomparable para los cuidados del cutis. Absorbe la transpiración, destruyendo los sudores de los pies y sobacos. Como dentífrico y polvos de Toilette no tiene rival.

CALBER-SAINT LOUIS U. S. A. N.

Agente general en España: D. Francisco Loyarte, San Sebastián

De venta en La Coruña: droguería y farmacia de los Sucesores de J. Villar, y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

SE VENDEN

Fábrica de Gas y Electricidad

DE LA CORUÑA

Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos en las Paragüerías de las calles Real 72 y Fuente de San Andrés 21.

SE VENDEN

Fábrica de Gas y Electricidad

DE LA CORUÑA

Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos en las Paragüerías de las calles Real 72 y Fuente de San Andrés 21.

SE VENDEN

Fábrica de Gas y Electricidad

DE LA CORUÑA

Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos en las Paragüerías de las calles Real 72 y Fuente de San Andrés 21.

SE VENDEN

Fábrica de Gas y Electricidad

DE LA CORUÑA

Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos en las Paragüerías de las calles Real 72 y Fuente de San Andrés 21.

SE VENDEN

Fábrica de Gas y Electricidad

DE LA CORUÑA

Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos en las Paragüerías de las calles Real 72 y Fuente de San Andrés 21.

SE VENDEN

Fábrica de Gas y Electricidad

DE LA CORUÑA

Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos en las Paragüerías de las calles Real 72 y Fuente de San Andrés 21.

MOTORINA

Esencia para AUTOMOVILES

SE VENDE
en casa de CARNICERO
CARRETERA DEL PASAJE a 60 céntimos litro



Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

Línea de New York, Cuba y Méjico
El 25 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia y el 28 de Cádiz el vapor directamente para New York, Habana y Veracruz.

Montevideo
El 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lindo y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana.

Montserrat
Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El 19 de Febrero saldrá de Liverpool, el 21 de la Coruña y el 5 de Marzo de Barcelona, habiendo hecho as escalas intermedias el vapor

Isle de Panay

directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el primer día de cada mes en un vapor de la Compañía a transbordar en Cádiz.

Línea de Canarias

El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

Para Fernando Pó con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para la Habana, Veracruz Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio ríjen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte céntimos; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su Puntuación estadística (4.320 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

Tónico-genitales del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas. Cuenta 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que lo emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39 Madrid. En la Coruña, farmacia de los Sucesores de J. Villar.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en esta provincia, don Eduardo García de Dios Cantón Grande, 23, bajo, y don José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal, La Coruña.



Nelson-Line

Vapores rápidos al Río de la Plata

SALIDAS QUINCENALES FIJAS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de La Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

VAPORES DE LA CORUÑA DE VIGO

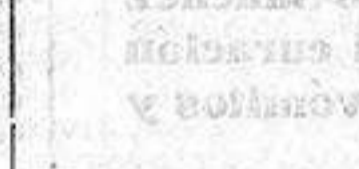
Highland Brigade 15 de Marzo 16 de Marzo

Su porte de 7.000 toneladas y 45 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, a don V. M. Escalera, y en La Coruña, a don Nicandro Fariña.



Compañía Argentina de Londres

Saldrá directamente para

BUENOS AIRES

el magnífico vapor de 10.000 toneladas

EL ARGENTINO

el día 1.º de Marzo de 1910.

PRECIO DEL PASAJE 211 pesetas

incluido el impuesto de transporte. Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Lo despacha en La Coruña, su Consignatario, Viuda de H. Hervada, Real, 11.

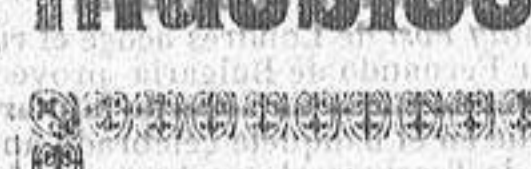
Tarjetas de visita desde 1,50 el ciento

Muebles al contado y a plazos

Sucursal del Bazar del Siglo XIX

Viuda de H. Hervada

Cantón Grande, núm 8.



Emplastos del DOCTOR WINTER

Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los EEMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, TOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los EEMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, TOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los EEMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, TOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los EEMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, TOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los EEMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, TOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los EEMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, TOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los EEMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, TOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los EEMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, TOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los EEMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, TOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los EEMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, TOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los EEMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, TOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los EEMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, TOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los EEMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, TOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los EEMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, TOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los EEMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, TOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los EEMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, TOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los EEMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, TOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los EEMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, TOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los EEMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, TOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los EEMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, TOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los EEMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, TOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los EEMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, TOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los EEMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, TOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los EEMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, TOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los EEMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, TOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los EEMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, TOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los EEMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, TOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los EEMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, TOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los EEMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.